



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 974
QUILLON, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1171, 0-1172, 0-1173
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1191,20-1192,20-1193

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

RUT:76.237.266-5

LA SUMA DE \$:532.764

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO ANDROMACO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	39.984		76237266-5	F-546600
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	94.903		76237266-5	F-547292
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	397.877		76237266-5	F-546639
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		532.764	76237266-5	C-0

TOTALES : 532.764 532.764



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director DEPTO. DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA

DE PAGO

Municipalidad de Quillón
PRESUPUESTO Y FINANZAS

R.U.T.

FIRMA

Depo. TESORERO

RECIBI CONFORME